

# Gestión del COVID19 en los sistemas de Saneamiento y Depuración

## “Medidas de contención del COVID19 desde la Empresa Municipal de Aguas de Gijón”

- 1.- El ciclo integral del agua en Gijón. Algunas cifras.
- 2.- Fortalezas frente a la COVID19.
- 3.- Gestión de la crisis en Gijón.

Pedro Menéndez Rodríguez. Director Gerente.



## 1.- El Ciclo Integral del Agua en Gijón. Algunas cifras.

### 1.1.- Datos generales a 31 de diciembre de 2019

Cifras  
Fortalezas  
Gestión

Número de abonados	54.386 abonados		
Personal en plantilla a 31/12/2019	159 empleados/as		
Agua total captada y adquirida por EMA	22.339.832 m <sup>3</sup>		
Longitud de la red de distribución de agua	1.204 km		
Agua facturada a Gijón	19.050.965 m <sup>3</sup> /año	52.194,42 m <sup>3</sup> /día	604,10 litros/segundo
Agua facturada a otros Concejos	83.884 m <sup>3</sup>		
Dotación total (sobre <b>271.780</b> habitantes a 1 de enero de 2019)	192,05 litros/habitante y día		
Dotación uso doméstico	13.848.055 m <sup>3</sup> /año	139,60 litros/habitante y día	
Longitud de la red de saneamiento	1.071 km		
Precios Medios (Calculados en función del importe y los m <sup>3</sup> reales facturados)	Servicio de abastecimiento, incluyendo aducción, depuración y distribución	0,5782 €/m <sup>3</sup>	
	Servicio de alcantarillado	0,3922 €/m <sup>3</sup>	
	Agua suministrada por EMA, incluyendo abastecimiento y saneamiento	0,9704 €/m <sup>3</sup>	
	Impuesto sobre las afecciones ambientales del uso del agua que recauda EMA para el Principado de Asturias	0,8177 €/m <sup>3</sup>	
	Agua en Gijón incluyendo Impuesto sobre las afecciones ambientales del uso del agua	1,7881 €/m <sup>3</sup>	
Importe neto de la cifra de negocios	15.947.476,17 €		

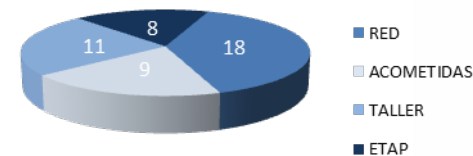
## 1.- El Ciclo Integral del Agua en Gijón. Algunas cifras.

### 1.2.- Datos generales de la red de abastecimiento

Cifras  
Fortalezas  
Gestión



### Personal de explotación de Abastecimiento



Traída de Los Arrudos Manantial Llantones Sondeos	} ETAP La Perdiz	27 depósitos Más de 275.000 m <sup>3</sup> Instrumentación
---	------------------	--

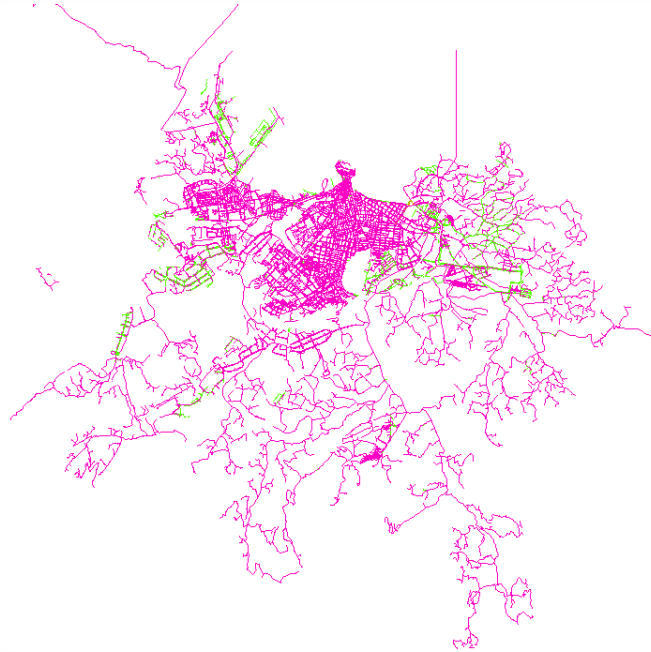
1.204 km de tuberías 75 reguladoras de presión 54.386 abonados
--



## 1.- El Ciclo Integral del Agua en Gijón. Algunas cifras.

### 1.3.- Datos generales de la red de saneamiento

Cifras  
Fortalezas  
Gestión



### Personal de explotación de Saneamiento y Depuración



#### Recogida y transporte

1.071 km de colectores  
44.600 pozos de registro  
27.000 acometidas  
24.800 sumideros

#### Regulación

DAT Cuenca Centro  
DAT Natahoyo  
DAT Hermanos Castro (Futuro)  
DAT Arbeyal (Futuro)

#### Depuración

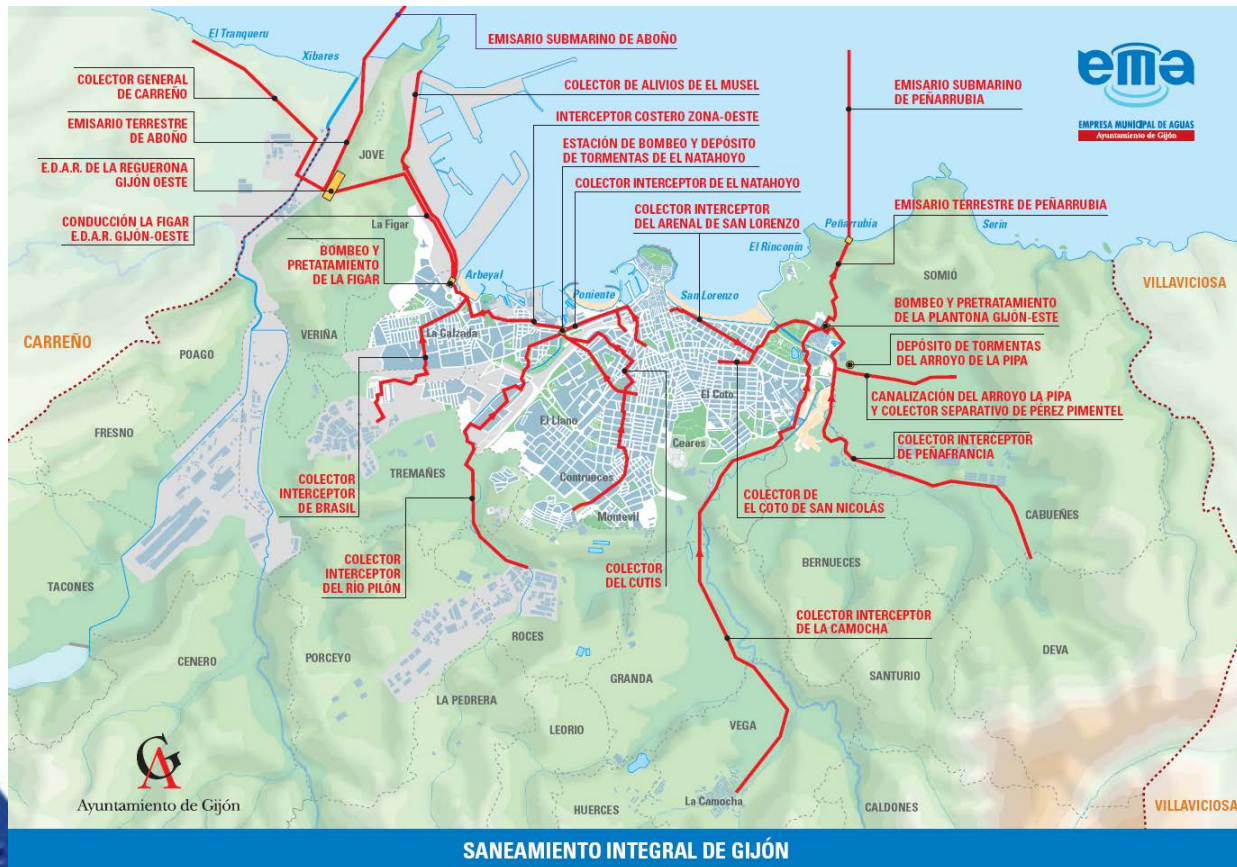
EPAR El Pisón (Zona Este)  
EPAR La Figar (Zona Oeste)  
EDAR La Reguerona  
EDAR Somonte



## 1.- El Ciclo Integral del Agua en Gijón. Algunas cifras.

### 1.4.- Esquema general de la red de saneamiento

La Empresa Municipal de Aguas de Gijón explota, mantiene y conserva las obras e infraestructuras del saneamiento integral del municipio de Gijón desde 2005, año en el que se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón.

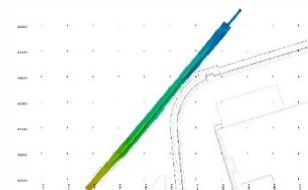


Cifras  
Fortalezas  
Gestión

## 1.- El Ciclo Integral del Agua en Gijón. Algunas cifras.

### 1.5.- Principales infraestructuras de la Cuenca Oeste

- Emisario de Aboño:
  - 2.200 m de longitud.
  - Profundidad de vertido -26 m.
  - Tubería de H.A. c/C.Ch. DN1800.
  - 18 difusores.
  
- E.D.A.R. de La Reguerona:
  - 330.000 Heq.
  - Año de construcción: 2.004
  - Tipo de proceso: F.A. de alta carga.
  - En licitación obras de reforma.
  
- D.A.T. del Arbeyal:
  - En construcción.
  - Finalización prevista: inicio de 2021
  - Volumen de regulación: 21.700 m<sup>3</sup>.
  
- D.A.T. del Natahoyo:
  - Año de construcción: 1996
  - Volumen de regulación: 2.920 m<sup>3</sup>
  
- D.A.T. de la Cuenca Centro:
  - Año de construcción. 2009
  - Volumen de regulación: 26.256 m<sup>3</sup>

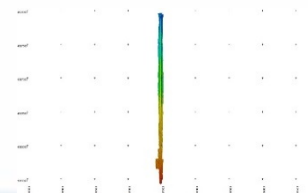


## 1.- El Ciclo Integral del Agua en Gijón. Algunas cifras.

Cifras  
Fortalezas  
Gestión

### 1.6.- Principales infraestructuras de la Cuenca Este

- Emisario de Peñarrubia:
  - 2.590 m de longitud.
  - Profundidad de vertido -32 m.
  - Tubería de PEAD DN1400.
  - 10 difusores.
  
- E.D.A.R. Este de Gijón:
  - 150.000 Heq.
  - Año de construcción: finalización pendiente.
  - Tipo de proceso: Biofiltración.
  - En licitación obras de terminación.
  
- D.A.T. del arroyo de La Pipa:
  - Año de construcción: 2004
  - Volumen de regulación: 800 m<sup>3</sup>
  
- D.A.T. del parque de los Hermanos Castro:
  - En construcción.
  - Finalización prevista para mediados de 2021
  - Volumen de regulación: 15.000 m<sup>3</sup>



## 2.- Fortalezas en la lucha frente al COVID19.

### 2.1.- Coordinación en el sector del agua en España



- Acciones de comunicación:
  - Informando a la opinión pública de que el agua no es vehículo de transmisión del coronavirus.
  - Destacando la importancia del agua en la lucha contra el Sars-CoV-2.
  - Continuando con las campañas para reducir los residuos que llegan a las redes de colectores.
  - Elaborando campañas de apoyo a trabajadoras y trabajadores del sector del agua.
- Organización de jornadas técnicas.
- Trasladando las necesidades de los operadores al gobierno:
  - Reconocimiento expreso de que el abastecimiento, el saneamiento y la depuración del agua son servicios esenciales para la ciudadanía (Orden SND/274/2020, de 22 de marzo, por la que se adoptan medidas en relación con los servicios de abastecimiento de agua de consumo humano y de saneamiento de aguas residuales.).



## 2.- Fortalezas en la lucha frente al COVID19.

### 2.2.- Experiencia previa de las empresas del sector del agua

- Uso habitual de EPIS en trabajos como la retirada de fibrocemento, trabajos en espacios confinados, inspección de colectores, mantenimiento de estaciones de bombeo de aguas residuales, etc. (EMA inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto desde 2003).
- Uso de hidrogel desinfectante en todas nuestras instalaciones desde la pandemia de la Gripe A (H1N1). (Año 2009).

- Posibilidad de adaptación de documentación previa:
  - Procedimientos de trabajo.
  - Formación a trabajadores.
  - Control de entrega de EPIS.
- Conocimiento y relación con proveedores habituales de EPIs.

Entrega de EPIS  
(fc)

ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL						
DATOS DEL TRABAJADOR:						
NOMBRE:						
ID EMPLEADO:						
SERVICIO:						
PUESTO DE TRABAJO:						
<p>Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 17, hacemos entrega, al trabajador arriba mencionado, de los siguientes equipos de protección individual:</p>						
EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	CÓDIGO FABRIL	TALLA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	SERIAS TRABAJADOR	SERIALIZADO EQUIPO (*)
Traje de protección contra aerosoles químicos, partículas tipo MS, impermeable, aislante a compresión (tipo MS), con aislamiento por partículas radiactivas y protección electrostática con la correspondiente conexión a tierra, marca Supacel, modelo Twerk Classic, tipo: CDFP, talla: EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196)	94384					Desatchar a la finalización de los trabajos
Gaunas de protección contra riesgos mecánicos, químicos y bacteriológicos, modelo: Aquatic, modelo: EN 388 (A, B, C), EN 374 (3, 4, 5)	94399		2			Desatchar a la finalización de los trabajos
Botas para partículas PE A, marca: MSA, modelo: 1145 o 1146 EN 14303	94392					Desatchar a la finalización de los trabajos
Mascarilla contra partículas y aerosoles, modelo: Aquatic 1999 con D, con válvula, marca: Supacel, modelo: 999 1999 con D, EN 149	94379					Desatchar a la finalización de los trabajos
Mascarilla facial completa del serie 6000, modelo: 6000A, CE 0005, EN 149 (S), para utilizar con filtro conforme EN 14387:2004 o EN 14301:2000	94370					Desatchar por deterioro y sustitución
Mascarilla facial completa del serie 6000, modelo: 6000A, CE 0005, EN 149 (S), para utilizar con filtro conforme EN 14387:2004 o EN 14301:2000	94370					Desatchar por deterioro y sustitución

(\*) Fecha de sustitución del equipo o de partes de este (fíltros...), o fecha de verificación del mismo según instrucciones de fabricante.

Se proporcionan las instrucciones e informaciones prácticas y necesarias para su adecuado uso y mantenimiento, y el receptor se compromete a utilizarlos y cuidarlos correctamente, a colocarlos después de cada uso en el lugar indicado para ello y a informar de inmediato a su superior jerárquico de cualquier defecto, anomalía o daño detectado, así y como se indica en el artículo 10 del Real Decreto 773/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

Entrega de EPIS  
(fc + Covid)

ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL						
DATOS DEL TRABAJADOR:						
NOMBRE:						
ID EMPLEADO:						
SERVICIO:						
PUESTO DE TRABAJO:						
<p>Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 17, hacemos entrega, al trabajador arriba mencionado, de los siguientes equipos de protección individual:</p>						
EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	CÓDIGO FABRIL	TALLA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	SERIAS TRABAJADOR	SERIALIZADO EQUIPO (*)
Traje de protección contra aerosoles químicos, partículas tipo MS, impermeable, aislante a compresión (tipo MS), con aislamiento por partículas radiactivas y protección electrostática con la correspondiente conexión a tierra, marca Supacel, modelo Twerk Classic, tipo: CDFP, talla: EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196), EN 303 2000-2004 (196)	94384					Desatchar a la finalización de los trabajos
Gaunas de protección contra riesgos mecánicos, químicos y bacteriológicos, modelo: Aquatic, modelo: EN 388 (A, B, C), EN 374 (3, 4, 5)	94399		2			Desatchar a la finalización de los trabajos
Botas para partículas PE A, marca: MSA, modelo: 1145 o 1146 EN 14303	94392					Desatchar a la finalización de los trabajos
Mascarilla contra partículas y aerosoles, modelo: Aquatic 1999 con D, con válvula, marca: Supacel, modelo: 999 1999 con D, EN 149	94379					Desatchar a la finalización de los trabajos
Mascarilla facial completa del serie 6000, modelo: 6000A, CE 0005, EN 149 (S), para utilizar con filtro conforme EN 14387:2004 o EN 14301:2000	94370					Desatchar por deterioro y sustitución
Mascarilla facial completa del serie 6000, modelo: 6000A, CE 0005, EN 149 (S), para utilizar con filtro conforme EN 14387:2004 o EN 14301:2000	94370					Desatchar por deterioro y sustitución
Gaunas de protección contra riesgos mecánicos, químicos y bacteriológicos (S), EN 388 (A, B, C), EN 374 (3, 4, 5)	94399		2			Desatchar a la finalización de los trabajos

(\*) Fecha de sustitución del equipo o de partes de este (fíltros...), o fecha de verificación del mismo según instrucciones de fabricante.



Cifras  
Fortalezas  
Gestión

## 2.- Fortalezas en la lucha frente al COVID19.

### 2.3.- Coordinación de la gestión a nivel municipal (1/2)

- En Gijón existe una tradición de gestión pública de los servicios:
  - EMTUSA.- Empresa Municipal de Transporte Urbano. (337) Trabajadores/as
  - EMULSA.- Empresa Municipal de Servicios Medio Ambiente Urbano. (688) Trabajadores/as
  - Otras Empresas y Organismos Autónomos:
    - DIVERTIA.- Promoción cultural y turística.
    - IMPULSA.- Promoción económica.
    - EMVISA.- Empresa Municipal de la Vivienda.
    - PDM.- Patronato de Deportes Municipal.
    - FMSS.- Fundación Municipal de Servicios Sociales
    - CME.- Centro Municipal de Empresas
  - Total en el ámbito municipal. (2.594 Trabajadores/as)

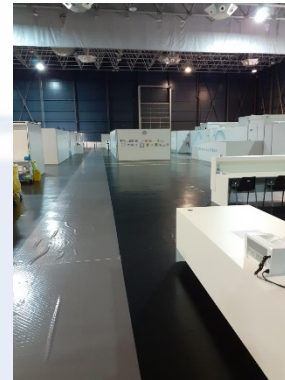
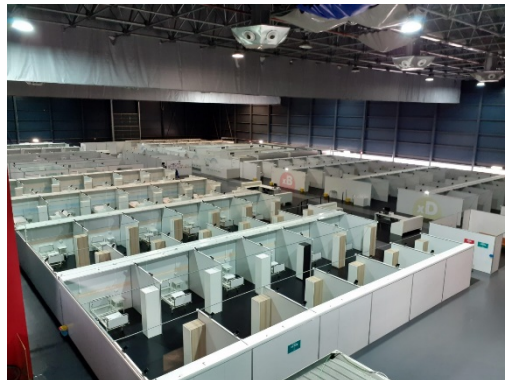


- Existe un Servicio Mancomunado de Seguridad y Salud y Prevención de Riesgos Laborales para todos los trabajadores.
- Principales acciones llevadas a cabo de forma coordinada:
  - Compra y gestión conjunta de EPIs: mascarillas e hidrogel.
  - Adopción de medidas similares en todo el ámbito municipal.
  - Interlocución directa con el Servicio de Salud del Gobierno del Principado de Asturias y con la Delegación del Gobierno en Asturias.
  - Organización de test PCR al 100% de los empleados municipales.
  - Medidas sociales: hospital de campaña, alojamiento de personas sin hogar.

## 2.- Fortalezas en la lucha frente al COVID19.

### 2.3.- Coordinación de la gestión a nivel municipal (2/2)

- Hospital de campaña en el recinto ferial Luis Adaro (144 camas)



- Alojamiento de personas sin hogar en el pabellón de deportes de La Tejerona (100 camas)



## 3.- Gestión de la crisis.

### 3.1.- Medidas preventivas (1/2)

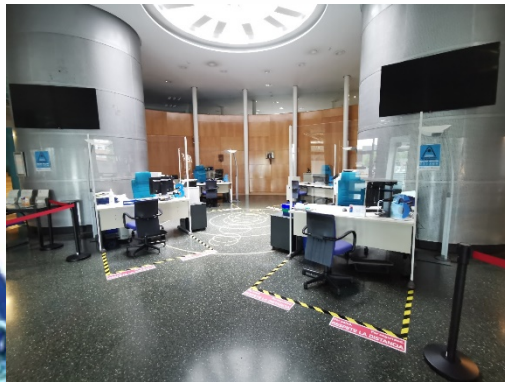
- Distanciamiento:
  - Administración / atención al cliente:
    - Redistribución del personal en las oficinas para garantizar distancia > 2m.
    - Instalación de mamparas en la zona de atención al cliente.
    - Señalización de itinerarios en la sede central.
    - Limitación del número máximo de personas en las reuniones (en general < 5).
  - Personal operario:
    - Entrada y salida escalonadas en dos turnos con 45 minutos de separación (desde el V13/03).
    - Limitación del acceso a domicilios particulares.
    - Salida flexible en función de las necesidades del servicio.
    - Ampliación de la superficie de vestuarios instalando unos provisionales cerca de la sede central.
    - Estabilidad en los equipos de trabajo.
    - Instalación de mamparas en los laboratorios.
    - Uso individual de vehículos de forma prioritaria, limitando a dos el número máximo de ocupantes.
- Equipos de protección individual:
  - Administración / atención al cliente:
    - Entrega de mascarillas FFP2 o sanitarias a nuestro personal.
    - Mascarillas sanitarias a disposición de nuestros clientes.
  - Personal operario:
    - En el período de escasez de las mascarillas FFP2 se reforzó el uso de medias máscaras con filtros.



### 3.- Gestión de la crisis.

#### 3.1.- Medidas preventivas (2/2)

- Higiene:
  - Administración / atención al cliente:
    - Refuerzo de la limpieza de las oficinas, con atención especial a los elementos de uso común como pasamanos, manillas, etc.
    - Ventilación natural de las instalaciones.
    - Hidrogel desinfectante a disposición de nuestros clientes.
    - Hidrogel desinfectante disponible en zonas de uso común como aseos, puntos de fichaje, office...
  - Personal operario:
    - Refuerzo de la limpieza de vestuarios y zonas comunes.
    - Limpieza y desinfección de vestuarios entre turnos.
    - Identificación de elementos utilizados para garantizar la desinfección: taquillas, vehículos.
    - Desinfección semanal de vestuarios y zonas comunes mediante sistema de pulverización.



## 3.- Gestión de la crisis.

### 3.2.- Medidas organizativas (1/5)

- De carácter general:
  - Fomento de la realización de trámites online o por vía telefónica.
  - Regulación de la atención presencial a clientes:
    - Del 16/03 al 11/05.- Eliminación de la atención presencial.
    - Desde del 12/05.- Atención presencial con cita previa.
  - Eliminación temporal de pago en cajero ciudadano.
  
- De carácter económico y social:
  - Suspensión de los cortes de suministro por impago.
  - Bonificación de la parte fija de la factura de abastecimiento, saneamiento y recogida de basuras a hostelería y pequeño comercio afectados por el estado de alarma.
  - Reducción de plazo de pago a proveedores.
  - Fomento de medidas habituales de fraccionamiento y aplazamiento de pagos.
  - Suspensión durante el estado de alarma de actividades formativas, educativas y de ocio.
  - Organización de campus de verano en los meses de julio y agosto (conciliación laboral y familiar).



## 3.- Gestión de la crisis.

### 3.2.- Medidas organizativas (2/5)

- Organización interna:
  - Reuniones del Comité de Seguridad y Salud Laboral.
    - Videoconferencia.
    - Formación del Comité:
      - Parte social (6). Representada por tres delegados de prevención, uno de ellos como Secretario. Asisten, con voz pero sin voto, un representante de cada sindicato con representación en el Comité de Empresa.
      - Empresa (5). Representada por el gerente, como Presidente, más 2 jefes de servicio. Asisten, con voz pero sin voto, el responsable de recursos humanos y el director del área económico administrativa.
      - Asesores (2). Asisten en calidad de asesores el Jefe del Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales y el Técnico de Prevención asignado a la EMA.
    - Se han celebrado 13 reuniones extraordinarias relacionadas con la gestión de la crisis del Covid19.
  - Circunstancias particulares:
    - Trabajadoras y trabajadores especialmente sensibles al Sars-CoV-2. (23)
    - Deber inexcusable por cuidado de menores, mayores o dependientes. (16)
    - Contacto estrecho con casos positivos. (3)
    - Positivos confirmados en Covid19. (1)



### 3.- Gestión de la crisis.

#### 3.2.- Medidas organizativas (3/5)

- Organización interna:
  - Organización del personal de administración y atención al cliente:
    - Prioridad del teletrabajo.
    - Reincorporación progresiva del personal coordinada en todo el ámbito municipal mediante instrucciones de alcaldía para todos los servicios públicos.
    - Fases para la vuelta al trabajo presencial:
      - L11/05.- Reincorporación de parte del personal del departamento de atención al cliente para atención presencial.
      - L25/05.- Reincorporación al trabajo presencial del 30 al 50% del personal coincidiendo con el inicio de la fase 2 de la desescalada.
      - L08/06.- Reincorporación al trabajo presencial del 50 al 80% del personal coincidiendo con el inicio de la fase 3 de la desescalada.
  - Organización del personal operario:
    - Turnos rotatorios con parte del personal disponible en sus domicilios. Objetivos:
      - Limitar el riesgo de contagio.
      - Reducir el número de trabajadores en cuarentena por contactos estrechos en el ámbito laboral.
    - El mantenimiento preventivo limitado a instalaciones e infraestructuras críticas para el servicio.
    - Servicio de guardia disponible, no presencial, para atender a averías e incidencias.
    - Ajustes en el servicio de explotación:
      - L16/03.- Reducción al 50% del personal habitual.
      - M17/03.- Reducción al 35% del habitual tras declaración del estado de alarma.
      - L30/03.- Reducción al 20% del personal habitual tras la publicación del Real Decreto Ley 10/2020, de 29 de marzo. Se elimina el trabajo presencial del equipo de guardia en horario de tarde.
      - L11/05.- Reincorporación de parte del personal hasta el 40% del habitual.
      - L01/06.- Reincorporación de parte del personal hasta el 60% del habitual.
      - L22/06.- Reincorporación del 100% del personal disponible.

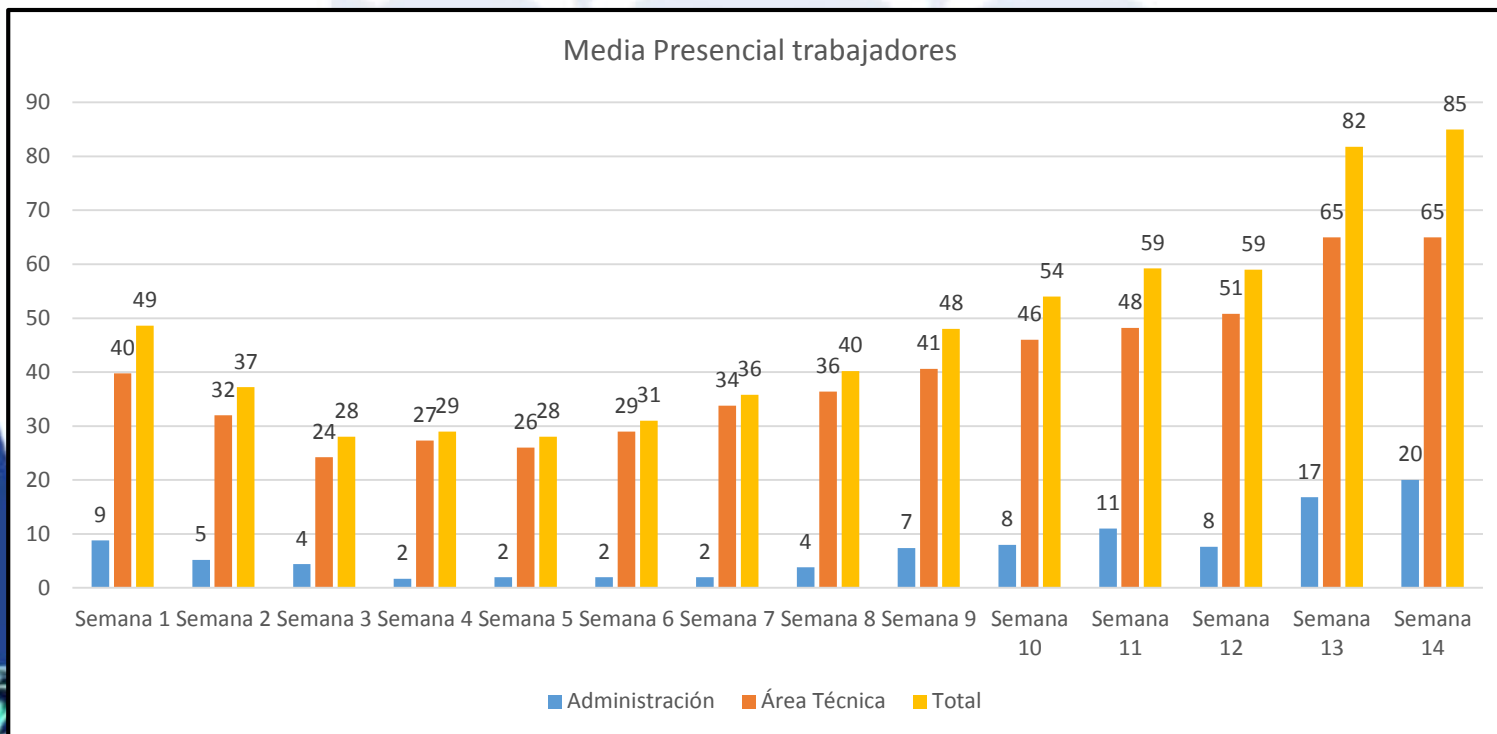


## 3.- Gestión de la crisis.

### 3.2.- Medidas organizativas (4/5)

- Organización interna:
  - Evolución del trabajo presencial:

	Semana 1 16/03 - 22/03	Semana 2 23/03 - 29/03	Semana 3 30/03 - 05/04	Semana 4 06/04 - 12/04	Semana 5 13/04 - 19/04	Semana 6 20/04 - 26/04	Semana 7 27/04 - 03/05	Semana 8 04/05 - 10/05	Semana 9 11/05 - 17/05	Semana 10 18/05 - 24/05	Semana 11 25/05 - 31/05	Semana 12 01/06 - 07/06	Semana 13 08/06 - 14/06	Semana 14 15/06 - 21/06
Administración	9	5	4	2	2	2	2	4	7	8	11	8	17	20
Área Técnica	40	32	24	27	26	29	34	36	41	46	48	51	65	65
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>37</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>36</b>	<b>40</b>	<b>48</b>	<b>54</b>	<b>59</b>	<b>59</b>	<b>82</b>	<b>85</b>



## 3.- Gestión de la crisis.

### 3.2.- Medidas organizativas (5/5)

Calendario de medidas adoptadas																												
Marzo							Abril							Mayo							Junio							
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	
2	3	4	5	6	7	8				1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14	15	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	
16	17	18	19	20	21	22	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
23	24	25	26	27	28	29	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
30	31						27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30						

#### 1.- Reuniones de Coordinación de Seguridad Y Salud Laboral

nn	Reuniones CSySL	nn	Reuniones CSySL	nn	Reuniones CSySL	nn	Reuniones CSySL
10	Coordinación D.G.S.						

#### 2.- Fechas relevantes

14	RD 463/2020.- Estado de alarma	9	RDL 21/2020.- Nueva normalid.
17	RDL 8/2020.- Garant. suministro	19	Resolución Consej. Sanidad
22	O.SND 274/2020.- Serv. esencial	21	Fin estado de alarma
29	RDL 10/2020.- Permiso retrib.	23	Actualidad

#### 3.- Fases

30/04 - 08/05	Permiso retribuido	30/04 - 08/05	Permiso retribuido	27/04 - 10/05	Fase 0 (Asturias)	25/05 - 07/06	Fase 2 (Asturias)
		27/04 - 10/05	Fase 0 (Asturias)	11/05 - 24/05	Fase 1 (Asturias)	25/05 - 07/06	Fase 3 (Asturias)
				25/05 - 07/06	Fase 2 (Asturias)		

#### 4.- Incidencias en la EMA

27	Positivo Covid19
----	------------------

#### 5.- Medidas adoptadas en la EMA

13	E/S escalonada	11	Personal operario al 40%	1	Personal operario al 60%
16	Inicio de teletrabajo en adm.	12	Reinicio atención presencial	8	Personal oficina del 50 al 80%
16	Personal operario al 50%	25	Personal oficina del 30 al 50%	22	Personal operario al 100%
17	Personal operario al 35%				
30	Personal operario al 20%				



- Conclusiones:
  - Rapidez
  - Responsabilidad
  - Solidaridad
  - Coordinación



Pedro Menéndez Rodríguez  
✉ [pmenendez@gijon.es](mailto:pmenendez@gijon.es)  
🌐 <https://www.gijon.es/es/directorio/ema>

**¡Muchas gracias!**